

SUSCRIPCIONES  
 ANUAL 100 PÉSETAS  
 TRIMESTRE 7.50 PÉSETAS  
 SEMESTRE 15.00 PÉSETAS  
 SEMANADELANTADO  
 NÚMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

1931

Viernes 11 de Septiembre de 1931

NUM. 1.549

## Gesto del día

### Don Melquiades quiere añadir una palabra

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

¿Viene o no viene? Esta es una interrogación que se lanza por los pasillos de la Cámara. Se trata si Calvo Sotelo, viene a España o se queda en el Extranjero.

Nada le pasará dicen unos. Se respetará la inmunidad parlamentaria. Claro, que si después de estar aquí el Parlamento concede el suplicatorio para procesarle, se le procesará.

Naturalmente que con estas garantías, Calvo Sotelo no se decidirá seguramente a darse una vueltecita por el Congreso.

La subcomisión de Responsabilidades presentó a la Cámara la petición de suplicatorio. La intención era por lo tanto procesar al ex ministro de Hacienda; aunque muchos señores diputados prefirieran que el joven ex ministro volviese a la Cámara para contestar a las acusaciones y para defender su gestión durante la Dictadura.

Los periodistas oímos a unos y a otros opiniones contradictorias, según al corrillo que se mire, sea de la izquierda o de la derecha, se sacan impresiones optimistas o desagradables. Ante esto, mientras en el Salón de sesiones se tratan en ruegos y preguntas de diversos problemas locales, esperamos la orden del día admirando el magnífico reloj que nos han colocado en el Salón de periodistas en la Cámara. Siete años arrinconado, sin funcionar y cubierto de polvo. Reloj antiquísimo en el que funcionan sus treinta esferas mundiales, como indicándonos la marcha de la vida en todas las direcciones. Escuchamos junto a la puerta del salón, y por las caras que vemos en algunos bancos, el aburrimiento es completo, se sigue hablando de la Confederación Hidrológica del Ebro.

Por fin se entra en la orden del día y ocupamos nuestro puesto en la tribuna para recoger lo saliente y comentarlo si merece la pena.

Proyectos aprobación de proyectos después de una sencilla lectura, que aburre por completo a los señores diputados. Y luego sigue el debate sobre el proyecto de

Constitución. Melquiades Alvarez interviene en el debate, y se inspira en normas jurídicas ya que es el derecho el único freno para las convulsiones de los pueblos. La Constitución es la ley que el pueblo pone en manos de los Gobiernos. Antes se ponía en manos de los reyes, pero hoy se deposita para garantía del pueblo, en manos de los poderes públicos para que estos amparen a todos, altos o bajos. Y la Constitución, como es de todos, debe reflejar el estado jurídico del país.

En esto no nos ha sorprendido don Melquiades, como tampoco en el problema religioso, porque las teorías de Melquiades Alvarez son sobradamente conocidas. El Estado debe ser laico según el político asturiano. Y la Constitución al reflejar el espíritu del país, no me refiero a los partidos políticos, sino al espíritu del pueblo.

Don Melquiades opina que España es una república democrática, pero hay que añadirle la palabra liberal.

Por nosotros no va haber inconveniente. Y seguramente los lectores opinarán igual. Hay que complacer a don Melquiades. España puede llamarse República liberal democrática, para que dentro de la República, tenga la libertad un trono. Un trono que no es de rey, aunque en don Melquiades Alvarez encajaría perfectamente, ya que todo es cuestión de palabras o trajes.

Pero lo interesante es que

la Cámara ha oído bien al jefe del reformismo. Bueno es que se vayan componiendo con él, porque es un hombre que todavía puede hacer mucho en la Gobernación del país. Quizá algunos le tengan por viejo político, pero no se podrá decir que está gastado.

VALENTÍN F. CUEVAS

## De actualidad

### La reforma agraria

Así se titula el interesante folleto que, con una afectuosa dedicación, que tanto nos honra, nos ha enviado su autor, el ilustre abogado cacereño, don Luis Pérez Córdoba, en el que se recopilan los trabajos que sobre el particular han visto la luz pública en nuestro fraternal colega «Extremadura», y a los que, sin conocer a su autor, les prestamos la atención que la lectura de los mismos, desde el primer instante, nos inspiró.

Se trata de un estudio meritorio, refutando en gran parte el texto del proyecto redactado por la subcomisión parlamentaria de reforma agraria, que pone de manifiesto la competencia y erudición del señor Pérez Córdoba, al que, por dicho motivo, le enviamos nuestra más efusiva felicitación.

## PELIGROS DEL AIRE

### Dos señoritas gravemente heridas

Cerca de Southampton ha caído una avioneta y han resultado gravemente heridas dos señoritas que la pilotaban.

## EN LA RUTA

### De la cáscara amarga

Nuestro Concejo está a tono con la actualidad del país, claro que un poco de espaldas a la realidad del pueblo que representa.

Y no solo están los ediles divorciados de la opinión general, sino que hasta se nos antoja que han sacado algunas fuerzas de flaqueza para quedar a bien con la «posse», traicionando en cambio sus más íntimas convicciones o cuando menos, sus propios actos, si las convicciones no son muy arraigadas.

¿Qué opinión representan los que han votado por la expulsión de las órdenes religiosas y la confiscación de sus bienes, estando en el Ayuntamiento gracias a los votos de las clases católicas y conservadoras del pueblo de Cáceres?

¿Y qué idea tiene de la responsabilidad de sus actos públicos aquel que, en punto tan delicado, le sale por una friolera votar que sí o que no?

Este acuerdo trasnochado e inoportuno lo ha adoptado nuestro Ayuntamiento precisamente cuando en las altas esferas políticas se buscan fórmulas de armonía para solucionar este difícil problema, huyendo, desde luego, de todo radicalismo inútil y contraproducente. A éste éxito puede sumar nuestro Concejo el de la concurrencia de propietarios a la reunión convocada por la Alcaldía. Salvo la opinión de algún edil a quien puede que dé lo mismo que se coma o que no se coma, esto sí que interesa al pueblo, porque se trata del pan de los obreros parados y de sus familias.

## NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

## Lotería Nacional

### El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5'22 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

#### Premios mayores

Primer premio. — Número 25 332, con 120 000 pesetas, en Barcelona, Tenerife, Vigo de Alcor y Algemesí.

Segundo premio. — Número 6.194, con 65 000 pesetas, en Madrid, Sevilla, Cohn y San Sebastián.

Tercer premio. — Número 530, con 30 000 pesetas, en Madrid.

Cuarto premio. — Número 3.874, con 20 000 pesetas, en Sevilla, Briviesca, Madrid y Barcelona.

#### Premiados con 2.000 pesetas

Han resultado premiados con 2.000 pesetas, cada uno de los números siguientes:

Número 6.305, en La Línea de la Concepción, Madrid, Ceuta, La Roda, Jaén y Reus.

Número 5.597, en Madrid, Las Palmas y Barcelona.

Número 12.830, en Sevilla, Almería, Vallecás y Barcelona.

Número 12.292, en Madrid, Córdoba y La Coruña.

Número 30 200, en Cádiz, Vigo, Barcelona y Bilbao.

Número 1.029, en Lucena, Barcelona, Jerez de la Frontera y Sevilla.

Número 32.585, en Valencia, Madrid, Barcelona y Málaga.

Número 22.806, en San Sebastián.

Número 5.982, en Oñate, Madrid, Córdoba y Santander.

Número 31 380, en Madrid, Jerez, Santander y Zaragoza.

#### Premiados en la provincia con 400 pesetas

Le han correspondido premios de 400 pesetas a cada uno de los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES. — Números, 27 503, 27 554, 33 018, 34 557.

CORIA. — Número, 8.269.

PLASENCIA. — Número, 34 517.

TRUJILLO. — Números, 6.499, 17.717, 23.402, 34.757.

#### Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 1.750 pesetas cada uno; con 1 000 los del segundo; con 800 los del tercero y con 734 los del cuarto.

Además tienen centena de 400 pesetas los números que se encuentren en la de los cuatro primeros premios. — Meacheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

## Entre bromas y veras

Bida o lo colli

«Por fin»... como hubiera dicho hace muchos años «La Correspondencia de España», ha dimitido el gobernador de Cáceres.

Entiéndase bien: el gobernador que se había posesionado del cargo y estuvo aquí una temporada.

No el que piense nombrar el ministro de la Gobernación, porque eso todavía es pronto.

¿A cómo andan, las patatas? ¿Se sabe quién es el feliz mortal que puede permitirse el lujo de tomarse un par de huevos?

¿Qué nos dicen ustedes de lo que han subido el café y esos otros artículos de lujo, que ni los propietarios parados han vuelto a ver más?

¡A ver dónde los tienen metidos esas monjas y esos frailes!

No respondemos de la versión; pero nos aseguran que la vacante de gobernador civil de Cáceres, la ha motivado el propósito de que salga diputado en la próxima elección un amigo de Lerroux, a cuyo efecto volverá el señor Tuñón de Lara.

Entonces, ¡bah! tenemos a la vista.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

## TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

## GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 HABITACIONES, TODO CONFORT

CUARTOS CON BAÑO

1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE



DE LA LITERATURA SUBLIME

Lope de Vega y sus sonetos: "Lo que puede una mujer que llora". "Es la mujer, al fin, como sangría; que a veces da salud y a veces mata"

Fueroa Lope de Vega y Cervantes contemporáneos. Cervantes nació en 1547, quince años después, en 1562, Lope Félix de Vega Carpio. Cervantes murió en 1616 diecinueve años después, en 1635, murió Lope. Cervantes llamó a Lope verdadero monstruo de la Naturaleza y monstruo realmente fué desde la cuna, pues a los cinco años leía perfectamente. Lela en romance y latín y era tanta su inclinación a los versos que, mientras no supo escribir, repartía su almuerzo con los otros mayores porque le escribieran lo que él dictaba.

Nació de hidalga sangre montañesa; su padre, Félix de Vega y su madre, Francisca Fernández, eran naturales de Carriredo. El monstruo, el príncipe de los ingenios, vivió la luz en Madrid y se educó en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, en el cual se distinguió como una maravilla y un portentoso.

No había cumplido 12 años y ya llenaba de versos sus cuadernos, cantaba, ballaba y manejaba el florete como un espadachín.

Murió su padre siendo niño y Lope determinó ver mundo. Abandonó el Colegio en compañía de un camarada suyo, Hernando Muñoz, y fueron a Astorga y de allí a Segovia, donde viéndose faltos de dinero, trataron de vender una cadena a un joyero. Sospechó éste que hubiera sido mal adquirida y la aventurera pareja fué restituida a su hogar por la Policía.

A los 13 años, Lope escribe la comedia "El verdadero amante". Muy joven graduóse bachiller. Parece ser, pues la historia de la vida de Lope en los años primeros no ha podido precisarse con exactitud, que cursó la carrera eclesiástica, pero no se ordenó siendo mozo. Sirvió con el duque de Alba y se casó en 1584 o 1585, siendo a poco desterrado a Cartagena, marchando de allí a Valencia a incorporarse a la Armada Invencible.

Hombre muy valeroso, semejante en ello a Cervantes, "El manco de Lepanto", tomó parte en combates a bordo de "San Juan", donde un hermano suyo, alférez, murió en sus brazos, herido en un encuentro con barcos holandeses.

Los combates navales ni abatieron su espíritu ni fueron bastantes a detener su pluma, pues, deshecha la Armada, por lo visto para que quedara justificado su nombre de "Invencible", al tomar tierra en Cádiz llevaba escritos en su epopeya: "Hermosura de Angélica", continuación de Orlando el Furioso, la friolera de once mil versos, que escribió entre tormentas y batallas.

Enamorado y hombre de temple, por sus calaveradas y por haber herido en desafío a un cierto "hidalgo entre dos luces", fué desterrado primero de Madrid y encarcelado después, falleciendo su esposa en 1597.

Por esta época y en años sucesivos, escribió no centenares, miles de versos, leyendas, poemas, sonetos y comedias; y como prueba de las que tiran de espalda y que patentiza fué el monstruo de la poesía, es una elegía sentidísima que le inspiró la muerte de su suegra; siendo el poeta único, no ya en la Tierra, en el Cosmos, que, conmovido por ternura apasionadísima hacia su suegra, haya largado jiplos elegíacos de los que hacen llorar.

Después de la muerte de su esposa, acaecida en 1613, convirtió su espíritu a la religión, haciéndolo como todo, con su característica fogosidad, ordenóse sacerdote y dijo su primera misa en 1614, en la iglesia de los Carmelitas, de Madrid. El misacantano era un flamenco que contaba cincuenta y dos años.

Ni la edad, ni su sagrado ministerio le

impidieron, sin embargo, ciertas aventuras amorosas y escribir cartas amorosas para el libertino duque de Serra. El plácido Cervantes se burló en letras de molde, de las flaquezas de Lope, hablando de la "ocupación continúa y poco virtuosa del pecador sacerdote". Góngora le dirigió versos envenenados, que se hicieron populares y Jaime Fitzmaurice-Kelli, correspondiente de la Real Academia Española en la Historia de la Literatura Española, traducida del inglés por Adolfo Bonilla y San Martín, consigna que los que deseen estudiar la degeneración de un elevado espíritu, pueden hacerlo en los "Últimos amores de Lope de Vega Carpio" obra compuesta de cuarenta y ocho cantos, publicadas por José Ibero Rivas Canfranc nombre que es un perfecto anagrama de Francisco Asenjo Barbieri, el notable erudito a quien debemos el "Cancionero musical de los siglos XV y XVI" y la nueva edición del teatro de Juan de la Encina.

En sus postreros días se apoderó del espíritu de Lope la melancolía. La fuga de su hija Antonia Clara con un galán cortésano, le sumió en desconsuelo hondísimo. Pretendió expiar sus culpas llegando hasta a azotarse con disciplinas, hasta saipicar de sangre las paredes de su habitación. El 23 de Agosto de 1635 acabó su poema último "El siglo de Oro" y cuatro días después, el 27 de Agosto de 1635, murió.

Acometió Lope todas las empresas. La epopeya homérica, la égloga, la novela romántica, los poemas narrativos e históricos, elegías, epístolas, cuentos, sonetos y escribió mil ochocientas comedias y unos cuatrocientos autos. Los críticos todos convienen que fué un monstruo y el padre y maestro de aquellos genios del siglo de oro que se llamaron Moreto, Tirso, Alarcón y Calderón.

En los dos sonetos a que nos referimos al principio, dice:

Es la mujer del hombre lo más bueno, y es justicia decir que lo más malo. Su vida suele ser y su regalo; su muerte suele ser y su veneno.

Cielo a los ojos cándido y sereno, que muchas veces al infierno igualo; por raro al mundo, su valor señalo; por falso al hombre, su rigor condeno.

Ella nos dá su sangre, ella nos cría; no ha hecho el cielo una cosa más ingrata; es un ángel y a veces una harpía.

Quiere, aborrece, trata bien, maltrata; y es la mujer al fin, como sangría que a veces da salud y a veces mata.

Daba sustento a un paxarillo un día Lucinda, y, por los hierros del postillo, fuéle de la jaula el paxarillo al libre viento en que vivir solía.

Con un suspiro a la ocasión tardía tendió la mano y, no pudiendo asirlo, dixo: (y de las mexillas amarillo volvió el clavel que entre su nieve ardía):

¿Adónde vas por despreciar el nido, al peligro de ligas y de balas y al dueño huyes, que tu pico adora?

Oyóla el paxarillo enternecido, y a la antigua prisión volvió las alas: ¡que tanto puede una mujer que llora!

La facilidad y la fecundidad y el mérito sobresaliente y excelso, rara vez se hallan juntos. Lope de Vega combinó tan admirablemente ambas cualidades, que con sus obras, con sus obras solas tiene, el que lo anhele, para entretenerse y deleitarse durante su vida toda, aunque muera longevo. José IBARROLA



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Del Municipio Se convoca a sesión extraordinaria para mañana

Por la Alcaldía se hace la siguiente citación:

En uso de las atribuciones que la Ley me confiere, por la presente convoco al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital a sesión extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las veinte horas del sábado 12 del actual, a fin de acordar, si procede, solicitar de la Caja Extremeña Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Social, un préstamo o anticipo del 66 por 100 de lo que importa el recargo de una décima sobre las contribuciones de Territorial e Industrial, de conformidad con el derecho que concede el artículo 6.º del Decreto fecha 28 de Junio anterior.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21

Matadero Municipal Reses sacrificadas para el consumo público: C. Matas. - 1 toro. B. Hernández. - 1 novillo. C. Chapado. - 1 novillo. Cortés. - 2 ovejas. R. Chapado. - 4 ovejas. F. Chacón. - 1 oveja, 1 cordero y 1 cabra. Varios. - 2 carneros, 5 ovejas, 4 corderos, 7 cabras y 6 chivos.

Del diario de la Colonia Escolar Epílogo

Ultima, final página del emocionario escrito en treinta jornadas de vivir entre esperanzas, promesas, brotes futuros del árbol corpulento, frondosísimo de la humanidad.

Aumentos exactos, reales de 3 600, 3 500, 3 300, 2 900 gramos, los niños mejores; en general superan el kilo y medio todos los colonistas, que pasaron un delicioso mes en la campaña hervasense; puede apreciarse en las fichas que como a modo de resumen de su historia de colonista, lleva cada nene a su hogar: Pesos al llegar, a los quince días, al mes; aumento obtenido; talla; perímetro torácico; si ha tenido algo de indisposición durante el mes; su comportamiento, etc., etc...

Llevar su juguete cada uno; ¡qué horas las del reparto por rifa de los juguetitos comprados!; ¡que algarrabía, que ventura y dicha reflejaban los rostros pilluelos «comiéndose con los ojos» y pugnando por tocarlos y curiosearlos, los cacharrinos que, cual visión fantástica para ellos, aparecían alineados, con su número cada uno, sobre un par de camas en espera de caer en las ávidas y felices manos del que por la suerte llegara a ser su poseedor! Después, inúmeros cambios y descambios entre ellos, protestas, riñas, algazara, contento, aquí una lotería, allí una escopeta, más allá un rompecabezas, un juego de la Oca, una caja de pinturas, un automóvil, un carromato, una pelota, flautas, bueyes, trompetas. ¡Con fusos mundillo de ilusiones y gratas realidades que constituisteis el bien rosado de sus horas para los infantiles veraneantes de la Colonia!

El día de Hervás, el último de estancia en la villa de sus encantos, lo celebraron los niños oyendo la charla sobre el pueblo en la altura del Robledo, dominando con la vista el magno panorama de las be-

SÁNCHEZ HERRERO Hervás, 9 Septiembre 1931

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea. Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea. De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Señora: NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN MANTILLAS, VELOS, BOLSOS Y PEINAS ES EL QUE PRESENTA Las Modas de París Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 302

M. Luengo de Uríbarri ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. - Teléfono 309

Casa Castaño Cerveza "El Agulla" en botel Todos los días Mariscos Moret, 7. - Teléfono, 197 CACERES



## Solución de un conflicto En el puente sobre el río Tiétar

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto planteado entre los obreros que trabajan en la construcción del puente sobre el río Tiétar y el contratista de dichas obras, don Felipe Mariño.

Intervino en la solución del conflicto don Honorio Bautista, en representación de los obreros de Cuacos. Este señor llevaba redactadas unas bases que fueron unánimemente aceptadas por todos los obreros de Talayuela y Cuacos, allí presentes. Asumiendo así la representación de todos los obreros interesados, el señor Bautista celebró una conferencia con el ingeniero director de las obras, don Casto Gómez Clemente y el contratista don Felipe Mariño, con la presencia del alférez comandante de la Guardia civil de la zona de Jarandilla, y numerosos obreros de los pueblos citados.

La reunión se desarrolló en términos de una gran cordialidad, redactándose al final las siguientes bases que suscribieron el contratista de las obras y los presidentes de las organizaciones obreras de la Talayuela y Cuacos.

1.ª Que el número de obreros que trabajen en las obras los fijará el contratista de acuerdo con las órdenes que le dé el ingeniero director.

2.ª Que la mitad del número de obreros será de Cuacos y la otra mitad de Talayuela.

3.ª Que el contratista puede disponer del empleo de 15 obreros especializados de su confianza, recomendándose que la mayor parte de ellos sean de Talayuela y Cuacos.

4.ª Que el jornal mínimo en las obras para los obreros manuales será de 4'75 pesetas diarias, jornada legal.

5.ª Que los pagos se harán quincenalmente.

6.ª Que la permanencia mínima del obrero en las obras será de 15 días y transcurridos éstos, se avisará el despido con dos días de anticipación.

Firmadas las bases dentro del mayor entusiasmo, el simpático y cultísimo ingeniero señor Gómez Clemente, dirigió a los obreros unas cuantas palabras muy oportunas, eucareciendo la importancia de las obras en curso y cuya rápida terminación interesa tanto a todos los pueblos de la Vera y del campo Arañuelo.

También el señor Bautista

pronunció un breve discurso exhortando a los trabajadores llevar siempre las cuestiones relacionadas con el trabajo por los derroteros de la ley ya que la República es una garantía de que todas las aspiraciones legítimas de la clase obrera han de tener satisfacción cumplida. En careció las ventajas de la organización obrera tanto para el trabajador como para el patrono. El obrero organizado está sujeto a una disciplina, a una ley que es el Reglamento de su organización. Tiene cabal conciencia de que el derecho y el deber deben marchar consustancialmente unidos y por consiguiente el patrono halla en esto una garantía que no puede ofrecerle el obrero disociado y mucho menos el esquirolo que lleva sobre sí casi siempre el estigma de la traición.

Terminado el acto, se pasó un rato muy agradable de simpática camaradería aprovechando la placidez de la tarde en aquellos lugares. El cronista ha de hacer constar, aunque peque de indiscreto, las delicadas atenciones que le dispensaron las fuerzas del benemérito Instituto, acampadas en los profusos pinares del río.

Sirvan estas notas de grato recordatorio y testimonio sincérrimo de su gratitud.

HIERÓNIMO DE YUSTE  
Cuacos, Septiembre 1931.

### ALMACENES

COLONIALES  
MANDERAS  
CEMENTOS  
BALDOSINES  
YESOS  
AZULEJOS  
CAÑIZOS  
CACERES

### DEL URUGUAY

#### Dimisión de un ministro

Cablegraffan de Montevideo, que se anuncia que el señor Espalter, ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno uruguayo, ha presentado la dimisión de su cargo.

Joyería y Platería  
Moret, número 32  
CACERES

### Mantelerías, a diez pesetas el juego

#### FINALIZADO EL VERANO

los vestidos de seda aminoran, pero en este poco tiempo que aun nos queda de calor asfixiante y con el fin de renovar en extremo nuestras existencias, esta casa no quiere que le quede ni un metro atrasado de Artículo de Seda, demostrándolo así:

El crespón de 6 ptas metro, desde hoy a 4'50.  
El crespón de 5'50 ptas metro, desde hoy 4.  
Los estampados de 5, 6, 7 y 8 ptas., a 4'50.  
Extensas colecciones en artículos de seda, precios verdaderamente extraordinarios.

#### LA MUÑECA

Pablo Iglesias, n.º 2 CACERES

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

Mantelerías, a 7'50 pesetas

Vuelas estampadas, a 1'50

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

#### LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 idem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.  
Portugal (correo), 10'54 idem.  
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 527, 20'40.

#### SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.  
Mérida, tren número 753,

(mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

#### HORAS DEL RÁPIDO LISBOA-MADRID

Salida de Cáceres, a las 14'16.

Llegada a Madrid, a las 22'37.

Salida de Madrid a las 8'09.

Llegada a Cáceres, a las 16'16.

Este tren circula de Madrid a Lisboa tres veces a la semana.

Sale de Madrid, los lunes, miércoles y viernes.

Sale de Lisboa, los martes, jueves y sábados.

## "Diario de la Guerra"

### El retiro de los tenientes y alféreces de la escala de reserva

MADRID, 11 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día de hoy, se insertan las siguientes disposiciones de interés general:

#### Concesión de retiro

Disponiendo que los tenientes y alféreces procedentes de la escala de reserva y que actualmente se encuentran en servicio activo, pertenecientes a todos los Cuerpos y Armas, tendrán derecho a retirarse con el 90 por 100 del sueldo regulador que les corresponda llevando 30 años de servicio, y aunque no alcancen esa antigüedad para el retiro forzoso, podrán solicitar el retiro voluntario.

#### El escuadrón de escolta

Se publica una orden ministerial aprobando el reglamento del escuadrón de escolta

del presidente de la República.

#### Fijación de residencia

Autorizando al general de brigada don Francisco Franco, para que fije su residencia en Madrid.

#### Los capellanes militares

Disponiendo que los capellanes destinados al servicio de la tropa queden afectos a la pagaduría de la respectiva división, a partir de la primera revista de comisario que tenga lugar después de la toma de posesión de su destino. —Mencheta.

### ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES

Carretera Salamanca

Teléfono 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS  
VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

## Desde Cabezuela del Valle A todas las organizaciones Obreras de la provincia

Al carecer en la provincia de un periódico órgano defensor de la «Causa», periódico que saliera a la calle todos los días, recurrimos en la ocasión presente a la bien probada benevolencia del director de Nuevo Día, para que tenga la amabilidad—tan característica en él—de que sean insertadas estas cuartillas en las columnas del mismo, que no tienen otra misión que la de la publicidad, a especie de manifiesto, con el fin de que se enteren en la mayoría de las localidades—por recónditas que estén dentro del área provincial—donde existen organizaciones obreras que pertenezcan a la Unión General de Trabajadores, o al Partido Socialista Obrero Español.

Es de suponer obre en poder de tales colectividades una carta-circular, un boletín de adhesión y el anteproyecto de Reglamento de Federación Provincial Obrera, que la Comisión de dicha Federación, ha remitido desde la Casa del Pueblo de Cáceres en la semana pasada, cuyos documentos presumo se les habrá dado el curso correspondiente para antes del día 5, según ordenaban. Pues bien: El día 13 del que corre es la fecha señalada para la Asamblea a la que debe concurrir un representante por cada asociación que se ha adherido o se adhiera y en ella se procederá a la discusión y aprobación del citado Reglamento.

Como el asunto es de vital importancia para los federados, se debe pensar detenidamente en la labor a realizar para la redacción del articulado del Estatuto, cosa que hay que llevar a cabo con entera imparcialidad, desprovisto de los prejuicios y antagonismos con siguientes, pues ante todo está la causa dentro de las

posibilidades y realidades humanas, y el que no proceda así, que no asista.

En su consecuencia, la Agrupación Socialista de esta localidad, ha introducido unas enmiendas a expresado Reglamento, las cuales se irán detallando en días sucesivos para que se tenga presente el día de la consabida reunión y os pronuncieis por la aprobación de la ponencia que se emitirá en tal sentido tan pronto de principio la discusión para la consiguiente aprobación del Estatuto y después continuar con el nombramiento de presidente y dos secretarios, a fin de dar cumplimiento al artículo 4.º de la Ley de Asociaciones.

La ponencia de referencia será leída en la sesión, en cuya reunión se expondrán las causas que nos inducen a ello, esperando nos secundéis con idéntica actitud, pues los acuerdos de la mayoría son los que imperan y así tendrán los mismos derechos y deberes las Secciones de las ciudades, como la de los pueblos. Alguna vez tiene que imperar el criterio de los últimos, ya que en conjunto, sus organizaciones son más numerosas y no van a estar a merced de las minorías, que por muy buenos propósitos de que estén animadas, nada entienden de asuntos agrícolas, desconociendo completa y prácticamente las cosas del campo.

Es hora de que se den preferencia a la reivindicaciones agrarias y se dé oído al práctico, pues por algo y con razón se está llevando a efecto la famosa reforma del ramo, teniéndose en cuenta que España es esencialmente agrícola, cuya riqueza siempre estuvo desatendida y olvidada por los gobernantes.

BENJAMÍN SANCHEZ

Presidente de la Agrupación Socialista de esta localidad.

Cabezuela del Valle 10 de Septiembre de 1931.

#### ASI SE HACE

Macdonald renunciará a parte de su sueldo

Telegraffan de Londres, que después del debate en la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Macdonald, expresó su intención de rebajar su sueldo anual en una cantidad de mil libras esterlinas.

## Agustín Pozas

Joyería y Platería  
Moret, número 32  
CACERES

Grandes talleres  
de composturas y  
y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa



# El Consejo de ministros de hoy Los ministros niegan que se haya tratado de la en- mienda de los amigos del presidente al proyecto de Constitución

## El crédito agrícola facilitará préstamos en metálico para la siembra

MADRID, 11 (6'35 t.)

### A la entrada

Esta mañana, a las doce y media, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Instrucción pública comunicó a los periodistas que llevaba a la aprobación de sus compañeros el nuevo plan de enseñanza de las Universidades para que comience a regir en el próximo curso académico.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, interrogado sobre el movimiento de tropas en Cartagena, manifestó que únicamente había sido movillizado un grupo de electricistas militares, ante el anuncio de que esta noche se declarará la huelga en la Hidroeléctrica de «El Chorro» que, si se extiende a todas las demás centrales de Málaga, puede tener importancia.

El ministro de Marina anunció que sólo llevaba al Consejo un decreto referente a los maquinistas de la Armada.

Los demás ministros, incluso el jefe del Gobierno, no hicieron ninguna manifestación a los representantes de la Prensa.

### A la salida

El Consejo terminó a las una y media de la tarde.

El primero en salir fué el ministro de Fomento señor Albornoz, quien comunicó que marchaba al Ministerio para firmar varios expedientes de trámite, manifestando que no se había tratado nada de política, ni tampoco de la enmienda de los amigos del presidente al proyecto de Constitución.

Después se detuvo a hablar con los periodistas el ministro de Gobernación, diciendo que no ocurría ninguna novedad en toda España y negó igualmente que se hubiera tratado de la enmienda al proyecto de Constitución.

Añadió el señor Maura, que ayer al enterarse de la presentación de dicha enmienda, puso «los pies en pared» pero que se trata

solamente de un fórmula para que al aprobarse la Constitución, no quede estrangulado el Estatuto de Cataluña, sin que esto prejuzgue que no haya de ser discutido con todo detenimiento.

Al conocer mi actitud el jefe del Gobierno—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—hizo la frase ingenua, como todas las suyas:

—¡Si me querrá Miguel Maura! Si viviera su padre le daría un disgusto diario; pero como no vive, me los dá a mí.

Al salir el ministro de Instrucción pública, los periodistas le preguntaron cuando comenzarán a funcionar las Facultades de Economía, a lo que respondió el señor Domingo:

—Dentro del próximo curso académico, pues el día 15 de este mes recibiré los informes que tengo pedidos a las Facultades de Derecho.

El ministro de Economía manifestó que se había aprobado un decreto sobre ampliación del crédito agrícola para facilitar préstamos con destino a la siembra y otro suprimiendo la Orden del Mérito Agrícola.

Los ministros de Hacienda, de Gracia y Justicia y de Trabajo, salieron juntos.

El señor De los Ríos se detuvo breves momentos con los informadores que le preguntaron si era cierto que no volverían ya a España el cardenal primado, señor Segura Sáenz y el obispo de Vitoria, señor Múgica, de acuerdo el Gobierno y el Vaticano, a lo que respondió:

No conozco nada de eso, son apreciaciones prematuras que no coinciden con la realidad.

### La nota oficiosa

Momentos después, el ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la nota oficiosa que dice lo que sigue:

PRESIDENCIA Y ESTADO.—Se acordó designar un representante de España

para que asista al Congreso Internacional de Pesca, así como también autorizar la conferencia de representantes de las zonas francesa y española en Marruecos.

INSTRUCCION.—Autorizando al ministro para someter a las Cortes un proyecto de ley creando Patronatos directivos e inspectores de la Biblioteca Nacional, Museo de Arte Moderno, Museo del Prado, de Historia, del Palacio Real, del Monasterio de El Escorial y de cuantos centros artísticos lo necesiten para su mejoramiento.

Se autorizó al ministro para someter a las Cortes un proyecto de ley para hacer extensivo los beneficios del art. 3.º del Decreto de 14 de Junio de 1931 a los profesores y auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes y de Oficios Artísticos.

Se aprobó un decreto sobre el plan provisional de enseñanzas en la Facultad de Medicina para los cursos de 1931 y 1932.

Otro en igual sentido para la Facultad de Derecho. Creando los estudios de químicos diplomados en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Incorporando al Estado el Conservatorio de Música de Murcia.

El ministro dió cuenta de un escrito del Síndico de la República de Andorra para que pasen a depender del Estado español varios centros de enseñanza, acordándose tomarlo en consideración.

GUERRA.—Decreto limitando el tiempo de permanencia de los oficiales en los cuerpos de Miñones y Miqueletes.

Confiriendo a las Cajas de Reclutamiento las funciones que antes tenían las Juntas de Clasificación.

ECONOMIA.—Concediendo carácter oficial a los pesadores y medidores de Sevilla.

Suprimiendo la Orden del Mérito Agrícola.

Ampliando las funciones

del Crédito Agrícola para las faenas de la siembra y dictando las normas a que se han de ajustar estos préstamos.

Autorizando la concurrencia de España a la Feria de Muestras de Leipzig.

### La reforma agraria

Después del Consejo el ministro de Gracia y Justicia dió a los periodistas que había conferenciado con sus compañeros de Gobierno los ministros de Hacienda y de Trabajo, a quien dió cuenta de los acuerdos del partido sobre la instalación de la oficina parlamentaria y sobre el criterio a seguir en las enmiendas presentadas al proyecto de reforma agraria.

### Manifestaciones del Presidente

El jefe del Gobierno ha manifestado que ya tiene estudiado uno de los interesantes decretos que le entregó ayer el ministro del Trabajo.

Dió que el Consejo de ministros del martes comenzará más tarde que de ordinario por tener que asistir a la inauguración del Congreso de estadística.

Sobre la famosa enmienda, está todo acabado; pero si alguien llevara el asunto al Parlamento, hablaría yo, que es lo que deseo.

Sobre mi intervención en el debate de la Constitución, que publicó la prensa hace más de veinte días, hago constar que sólo pienso intervenir en tres ocasiones: primero cuando se trate del problema regional; segundo cuando se trate del problema religioso y tercero, cuando se trate del Senado y de la presidencia de la República.

Así es tal y como yo lo dije; pero si alguien tratara de entrar en mi modesta historia política, me adelantaría yo.—Mencheta.

### MATADERO DE MADRID

## Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Vacas, de 2'17 a 3'15.
- Toros, de 3'13 a 3'30.
- Bueyes, de 2'83 a 3; promedio, 3'03.
- Terneras de Castilla, de primera, de 4'60 a 4'90; de segunda, de 4'18 a 4'49.
- Idem Montaña y Asturias, de primera, de 4'26 a 4'61; segunda, de 3'80 a 4'09.
- Idem de la tierra, pequeñas, de 3'30 a 3'57.
- Idem grandes, de 2'58 a 3'15.
- Lanares: corderos, de 3'30 a 3'40.

# Hijos de Clemente Sánchez

## BANQUEROS

### CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

## Mundo conocido

### LLEGARON:

De Melilla y de paso para Torremocha, el teniente de Infantería, don Antonio Palomino Mejías.  
—De Baños de Monte mayor, don Felipe Ramos.  
—De Berja (Almería), el secretario judicial don Gabino Urbarri.

SIEMPRE QUE USTED NECESITE comprar muebles, no deje de visitar los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—BADAJOZ.

### SALIERON:

Para Baños de Monte mayor, nuestro antiguo compañero de redacción don Félix Crespo y el conocido fotógrafo don Javier García.

### FALLECIMIENTOS:

El pasado miércoles, a la avanzada edad de 80 años, falleció en Cabezuela del Valle, la respetable señora doña Amalia Bajo Torres, cuya muerte produjo general sentimiento en aquella localidad, donde la finada, por sus bondades, era generalmente estimada.

A toda su familia y en especial a su hijo el secretario de aquel Ayuntamiento, don Amadeo Merino, hacemos presente la participación muy sincera que tomamos en la desgracia que les aflige.

## “Caceres Automovilista”

### Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.

También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.

San Antón, 7, bajo.—Caceres.—Teléfono 284.  
Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA  
Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 28

## Un bando de la Alcaldía Sobre las labores de siembra

Por el alcalde accidental don Jacinto Herrero Hurtado, se hace público el siguiente bando:

«Que no obstante la investigación directa encomendada a la Comisión de Policía Rural de este Ayuntamiento, por Decreto del Ministerio de Economía Nacional, fecha 7 de Mayo último, esta Alcaldía recuerda a todos los ciudadanos y en especial a los obreros, más directamente interesados, a que denuncien ante la citada Comisión todos los casos que conozcan de fincas del término ya roturadas, cuyo laboreo se encuentre paralizado por voluntad o desidia de sus dueños.

La proximidad de las labores propias de la siembra, exige previamente otros trabajos preparatorios: como roza de retamas en los barbechos que a ello hubiera lugar, transporte de abonos a las fincas, amalgado y cuantas operaciones correspondan a la época, con arreglo a uso y costumbres de buen labrador.

A fin de que la producción no se interrumpa, ni que el obrero se le reste oportunidad de empleo, esta Alcaldía requiere a todos los agricultores, no dudando que sabrán cumplir con sus deberes de buenos ciudadanos y al mismo tiempo estimular reiteradamente a todo el vecindario para que, en caso de excepción, denuncie las infracciones ante la Comisión de Policía Rural de este Ayuntamiento, la cual, en uso de las facultades que el Decreto le concede, obrará en consecuencia, imponiendo el correctivo a que haya lugar».

Carpintería y Ebanistería  
— de —  
**Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

Lea V. NUEVO DIA



# ANTE EL EQUIVOCO

## La clase media española

# Desde Almoharín

## Los pueblos y sus comunicaciones

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Se habla con frecuencia de la insensibilidad, de la pasividad y de la amnesia infecunda de la clase media española. Tienen razón. En todas partes, la clase media ha tomado posiciones, pero para ello ha sido necesario que se manifestase su presencia, su conciencia de clase, su destino doloroso. Después, encontrándose y sintiéndose, ahogándose en sus angustias y en su tragedia, la clase media no tenía más camino posible que el de la disolución.

La historia de la clase media no es muy lejana ni muy brillante. Nace en el siglo pasado con el desarrollo poderoso de la burocracia industrial y estatal. Antes, en siglos anteriores, servir al Estado, aunque fuese en empleos poco destacados, era un privilegio. En el siglo diez y nueve, en que el Estado amplía sus funciones menores, pequeñas, y la complicación industrial requiere plumas calculadoras y serviciales, es cuando la burocracia da lugar a una clase media, entre la burguesía dominante y triunfante y el nascente proletariado, a una clase artificial, falsa, separada del obrero nada más que por un tabique de oficina y unida al patrono por la complicidad halagadora de los mineros del negocio.

La clase media vivió así, oscuramente, modestamente, con una habilidad que dejaba pequeños a los buscones de nuestra literatura clásica. Y la comparación no es exagerada ni siquiera en lo que se refiere a la literatura. La clase media ha sido la inspiradora de todos los escritores de una época, desde Larra a Galdós.

Su artificiosidad, sus aspectos pintorescos, sus matices, sus conflictos e incluso, sus inseparables tragedias, ha sido un veneno abundante para nuestra literatura de un siglo.

Y se ha dado en España el caso curioso de que la muerta clase media haya sido el eje central de la vida española. Las sátiras habrán afilado sus puntas para zaherirla y habrá habido un regocijo común en corro, en rueda familiar de camilla, reconociendo defectos visibles, de unos y otros, de todos. Pero sin influir directamente, sin manifestarse, desde la penumbra con brasero y gato lustroso, la clase media ha dado el tono, la medida cultural y política, el destino, la dirección, a la vida española.

Por eso, cuando se pide que la clase media despierte para intervenir en los destinos públicos, es para echarse a temblar, porque si desde su penumbra de cadáver ha dado a España una dirección tan equivocada y mezquina, qué no haría puesta en trance decisivo sobre la marcha, despierta y dispuesta a intervenir con las limitaciones y prejuicios de su criterio.

Sin embargo, parece ser que la República quiere asimilarse su fuerza, tal vez por una razón: porque la necesita. Pero fuera de estas razones que, claro está, son siempre imperiosas, el resultado de la asimilación sería funesto. La clase media española es aún anacrónicamente monárquica, aunque haya votado en Abril a la República. Lo primero que necesita la clase media es evolucionar, cambiar, salir de los tímidos reductos de la antigua penumbra donde fraguara sus opiniones medrosas, serviles.

Después, ya decidirá los dilemas y los caminos, las posiciones y las conveniencias. Lo primero que necesita la clase media es quitarse lastre de encima, quitarse el peso muerto de prejuicios estúpidos y de orgullos injustificados. Lo primero que necesita es aclararse un poco esa negrosa de penumbra cursi que la envuelve. Y tal vez después pueda darse cuenta de su destino, que no es otro que el de desaparecer como clase.

Las opiniones que un proletario sustenta por conveniencias, un hombre de la clase media las sustenta por timidez. Cuando un proletario pronuncia la fatídica palabra caos, ya sabemos lo que quiere decir: ruina de su negocio, final de sus ganancias, derrumbamiento de sus propiedades y sus rentas, final de su privilegio. Pero cuando el hombre de la clase media pronuncia atribulado la misma palabra—y conste que la pronuncia a cada momento—se coloca en actitud del que tiene miedo al miedo, un miedo terrible a todo lo que al fin y al cabo no va a afectarle

directamente. Es como el gato, que al menor trastorno de la casa, se esconde tímidamente en un rincón. Yo no sé que utilidad puede tener esta clase para un Estado en transformación, cuando lo primero que debe transformarse es ella.

En otros países, la guerra sirvió en esto como en otras muchas cosas, de estimulante reactivo; la guerra y una situación posterior bastante crítica, ha terminado por disolver la clase media, sino totalmente, al menos como esperanza política de una clase en reserva pero tan débil es, que no han podido resistir la presión de la guerra y de la potiguerra. Y cada vez los resistirá menos. Su gran comedia, su continua comedia era aparentar. Va a ser muy difícil que, tal como se pone el mundo, la clase media siga representándola.

La clase media dejará de ser clase con destino histórico, y sus componentes tomarán una filiación más definida: la alta clase media se hará burguesa y la baja clase media se hará proletariado. Entonces se acabará esa tragedia de los equívocos, que hace que la clase media tenga necesidades de poderosos y recursos de menestral.

CESAR M. ARCONADA

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Paseo Mayor, 1 Teléfono 170

DE ALEMANIA  
**Dimisión del jefe de la flota**

Telegraffan de Berlín, que el jefe de la flota alemana, vicealmirante Oldekop, ha resignado el mando en el jefe de la escuadra.

**Se vende** Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmoral de la Mata.

**Academia López-Román**

CALDERON DE LA BARCA, 2.—MADRID  
SAN BARTOLOME, NUM. 9.—MURCIA  
**SUCURSAL PARA EXTREMADURA**  
SAN JOSE, NUM. 9.—CACERES  
Preparación permanente para Derecho, Carrera Mercantil, Hacienda, Banco de España, etcétera.  
Clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil.  
Apuntes. Contestaciones a todos los programas.

Amigo Carretero: Te spongo en contacto con la Prensa cacereña, y por lo tanto enterado de la protesta viril y enérgica que plumas más prestigiosas que la mía, vienen elevando estos días, por el abandono tan inhumano que en orden al envío de la correspondencia, nos tenéis sumidos, a los que por una fatalidad del destino, vegetamos en los pueblos comprendidos en la línea Cáceres-Majadas.

Tú no sabes querido amigo las penas y angustias que por aquí nos marcamos, al recibir la correspondencia de Madrid con diez horas de retraso, sobre todo los que como yo tenemos educando los hijos en Madrid; ¿no lo sabes, verdad? Pues voy a referirte el último episodio ocurrido en esta tu casa, por culpa de ese abandono, y por él comprenderás, que es necesario que tanto tú, que puedes hacer mucho, como tus superiores que pueden hacerlo todo, toméis este asunto en serio, y prescindiendo de intereses particulares, que explotan a los pueblos protegidos del público pagano, que es digno de más respeto.

El día 25 de Mayo último, me escribe de Madrid, notificándome que una hija mía, que se educaba en un Colegio, estaba gravísima, y me pusierte en camino, con la urgencia que el caso requería; si yo, como es justo, recibo esa carta a las diez de la mañana del día 26, ese mismo día llego a Madrid y veo a mi hija; pero la recibí a las nueve de la noche de ese día 26 y por mucho que corrí, al llegar a Cáceres aquella noche, después de gastarme 50 pesetas en un coche, ya había salido el correo; tuve que esperar al día siguiente, y cuando llegué a Madrid, ya no tuve el consuelo de ver a mi hija.

¿Crees tú que es justo y humano, que una Empresa particular pueda esclavizarnos, torturarnos y explotarnos, tan impía e intencionalmente, porque así convenga a sus intereses? Vosotros los que tenéis la suerte de vivir en capitales, no os dais cuenta y mucho menos pensáis, en los daños materiales y morales con el abandono que en este orden de cosas nos irrogáis. Para que te des cuenta de ello, te voy a exponer otros casos más prácticos. Yo tengo familia en Don Benito; escribiendo a

esa familia hoy día 9 de Septiembre, la carta sale de aquí a las ocho de la noche y duerme en Majadas hasta «las cuatro de la tarde del día 10»; sale a esa hora de Majadas y llega a Don Benito a las seis y media, y allí vuelve a dormir la noche del día 10; el día 11, a las nueve de la mañana, salen los carteros a repartir, esa correspondencia de Majadas y los correos ascendente y descendente de Madrid, y como en Don Benito, que es doble de grande que Cáceres, no hay más que dos carteros, esa carta llega a manos de mi familia a las doce de ese día 11, «cuarenta y ocho horas», en un trayecto que hacemos los de Almoharín en una hora. Otro caso, amigo Carretero:

De Almoharín a Torre de Santa María hay 13 kilómetros. Escribe en Almoharín hoy, día 9, una carta para ese pueblo; sale de aquí el día 10, a las ocho; pasa la carta a las nueve de ese día por Torre de Santa María, pero esa carta tiene que seguir hasta Cáceres, donde se paraliza hasta el día siguiente, que vuelve a llegar a Torre de Santa María, a las once de la mañana. Tú sabes latín. ¿Cualis vobis videtur?

No es para dejar correr la pluma en enormes estridencias y gordos exabruptos para los que consentís y toleráis este estado de cosas. Creo que lo espuesto es suficiente para que tanto tú como tus superiores, os forméis idea de lo anómalo

y arbitrarlo de este estado de cosas, que debe desaparecer, porque es un baldón, que afecta más al cuerpo de Correos y a España entera, que por estas cosas, es ludibrio y escarnio de propios y extraños.

Los alcaldes de estos pueblos deben con la urgencia que el caso requiere, llegar a quien está llamado a evitar esto, que tanto perjudica a todos en general, y exigir un remedio rápido, pues tenemos derecho a que se nos atienda, como al resto de los españoles. Y si no lo hacen los alcaldes, lo haremos los particulares, y lo haremos con la energía que demandan nuestro decoro, nuestra tranquilidad y nuestros intereses.

In foro interno, tú confesarás lo justificado de nuestra protesta y como sé que eres hombre de recta conciencia, y amante de la justicia, propondrás a quien debas, seamos atendidos en esta justa demanda.

Te lo agradecerán mis convecinos, todos los pueblos de esta zona y tu afectísimo amigo,

RESITUTO SANDE

**HUESPEDES**  
ESTABLES, SE ADMITEN  
Pensión económica  
Morel, 22, principal, derecha. CACERES

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
Galán y García Hernández, 10  
CACERES

**GRAN TEATRO**

**EMPRESA SAGE TELEFONO 222**

---

MAÑANA SABADO

La colosal película Fox

**El cuarto poder**

Un drama de honda emoción

Un periodista audaz en titánica lucha con una poderosa organización de bandidos

EL DOMINGO

Inauguración de la temporada oficial

¡¡SUCESSO EXTRAORDINARIO!!

La sensacional película

**La fiera del mar**

La película de máxima emoción, por John Barrymore



## De la Telefónica Nota oficiosa de la Compañía

La Compañía Telefónica Nacional, se abstuvo de entablar diálogo frente a las reiteradas notas y manifestaciones tendenciosas que respecto a la pasada huelga se publicaron y aun siguen publicándose, porque en todo momento entendió más fundamental cumplimiento de su deber la esforzada actividad que viene demostrando para mantener como ha mentenido y mantiene los servicios telefónicos que están a su cargo, no obstante, la contumaz perseverancia de los perturbadores en su delictiva actuación.

La huelga totalmente fracasada por sus promotores ha terminado hace tiempo y solo quedan de ella esas continuas estridencias punibles en forma de atentados y de actos de sabotaje contra las instalaciones y propiedad de la empresa que, además de irrogar perjuicios de orden material o económico para la misma, derivan en trastornos, molestias y daños indiscutibles para el público y para los abonados.

No cabe hablar de huelga cuando ni siquiera una octava parte del personal que constituía la plantilla de la organización telefónica, al estallar el conflicto se halla fuera de la Compañía.

A esa insignificante fracción es forzoso achacar los actos de barbarie que vienen cometiendo, así lo habrán de atestiguar seguramente la gran cantidad de sumarios que en numerosos juzgados de España se tramitan y así lo acreditan también las constantes detenciones que a diario se tramitan.

La Compañía no ha mantenido intransigencia alguna frente a los requerimientos lícitamente formulados por los muchos que solicitaron su reingreso sin lastre de responsabilidad por actuaciones censurables, ni tampoco ha tratado de resistir en momento alguno las exhortaciones del poder público para buscar toda clase de soluciones armónicas que llevarse el sosiego y la tranquilidad a los hogares de muchos insensatos que tal vez por flaqueza secundaron un movimiento tan absurdo y tan violento, o para evitar por todos los medios posibles las consecuencias desagradables que a todos acarrearán las obstinadas obcecaciones de los agitadores, cuando por el señor ministro de la Gobernación fué requerida la empresa para readmisión de todos aquellos obreros y

funcionarios que habían solicitado su reingreso dentro de los plazos que de común acuerdo con el gobierno, se habían concedido por aquella sin obstáculo ni reparo alguno, que acaso pudiera haber tenido justificación suficiente, se accedió en el acto a las indicaciones del gobierno de tal manera, que de unos tres mil individuos de plantilla que como número máximo secundaron la huelga, se han admitido ya más de dos mil, que se encuentran prestando servicio.

La Compañía ha lamentado y lamenta que a pretexto de injustificadas e infundadas imputaciones, aunque de muy escaso valor moral por su origen y propósito, la mayor parte de ellas se pretenden sostener determinadas actitudes para fomentar campaña y alentar discordia, en todo caso ajenas a la organización de la empresa, a su conducta y a los servicios que tiene a su cargo.

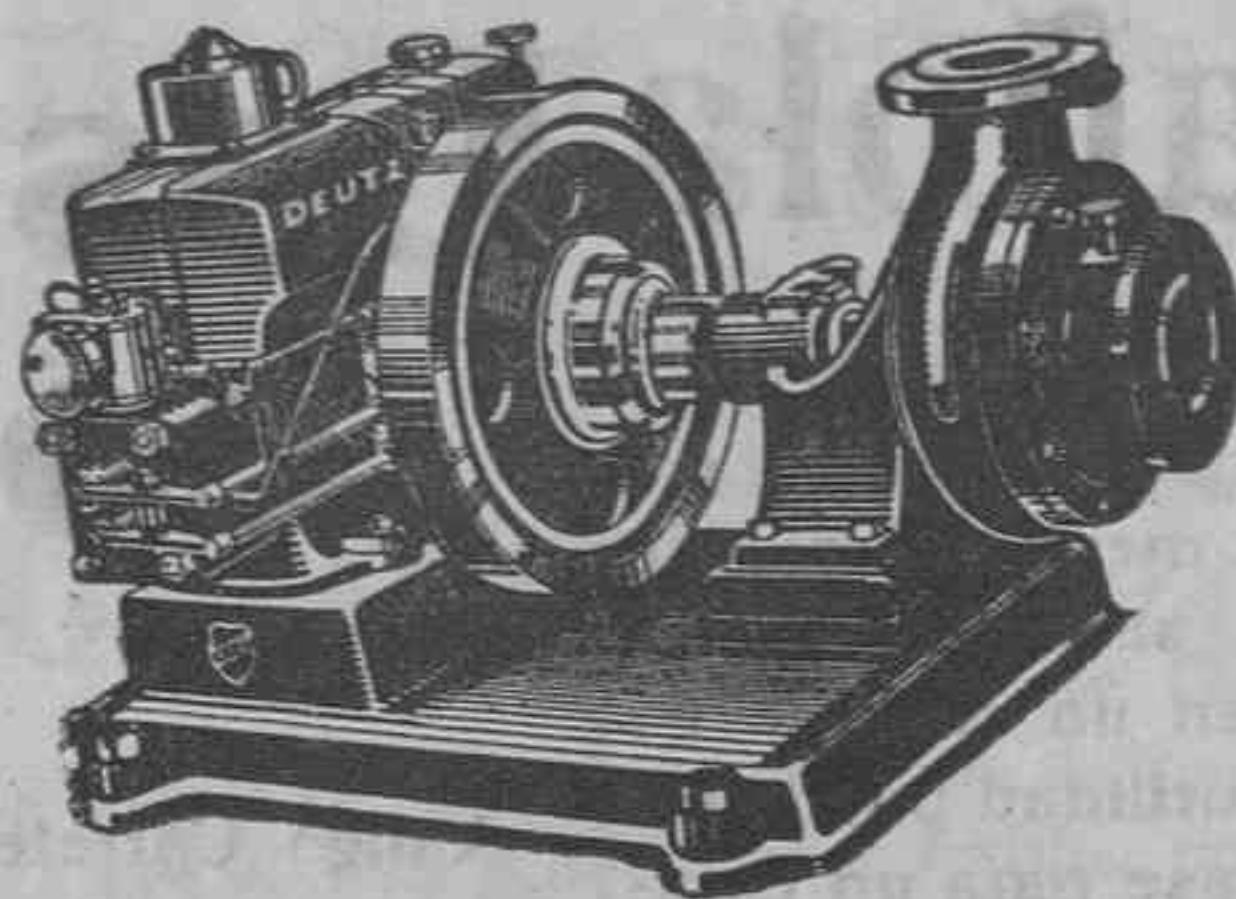
La opinión pública posee los suficientes elementos para formar el juicio que cada cual le merezca, pero conviene hacer constar que, animada la compañía por el bien demostrado deseo de llegar cuanto antes y por lo que pueda estar de su parte a la normalidad completa de la situación, salvo aquellos aspectos de orden público, cuya represión no le incumbe, y deseosa también con ellos de corresponder al ruego que a tal efecto le ha formulado el señor ministro de la Gobernación, se halla dispuesta a admitir y considerar las peticiones de reingreso que se la formule por los que dentro de los plazos anteriormente indicados no lo solicitaron, siempre que esas nuevas peticiones o relaciones de aspirantes a reingreso se formulen antes del día 12 del corriente, reservándose, como es natural, la facultad de elegir o separar aquellas que estime conveniente.

Bien se comprenderá que en ningún caso podrá en contrar justificación las solicitudes de cuantos personalmente intervinieron como autores inductores en la ejecución de los numerosos actos de coacción, agresión, violencia o sabotaje cometidos.

GUMERSINDO RICO  
Director general.

### Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE



## “OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
EXTREMADURA

DELEGACION  
ANTONIO PLA ALVAREZ  
CACERES  
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
AUTOMOVILES  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

La "Gaceta", de hoy

Quedan suprimidas numerosas prisiones de partido

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5'40 t.).—En el sumario de la «Gaceta» de esta mañana se publican escasas disposiciones de los diferentes departamentos ministeriales, siendo las más importantes las que a continuación insertamos:

#### Supresión de cárceles

Publica una ley disponiendo que queden suprimidas numerosas cárceles de partido conforme a la reorganización introducida en estos servicios por el ministerio de Gracia y Justicia.

#### Un cese

Decreto disponiendo que cese en el cargo de Inspector general de Ingenieros el general de división don José Quintana.—Mencheta.

Se ha trasladado

MANUEL  
I  
NIETO  
T  
MARMOLISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1  
TELEFONO, 318  
Talleres: Nueva, núm. 1  
CACERES

## De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Fernando Arlas, pesetas 2 149 25; don Santiago Requejo, 3 161 35; don Federico Calvo, 419 47; don Zacarías Recio, 22 964 92; don Evaristo Montero, pesetas 862 10; don Manuel Fernández, 1 010 99; don Francisco Camacho 8 319 59.

### Independiente de la Suscripción

La venta normal de  
NUEVO DIA  
en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

### LA PERSONALIDAD DEL ESTADO

Un artículo del ministro de Instrucción pública

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5 50 t.).—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha publicado un artículo sobre la personalidad del Estado, diciendo que éste no debe pertenecer a ninguna clase de persona determinada, sino sólo a la nación.—Mencheta.

## Desde Plasencia

### La Sociedad de obreros del Transporte Mecánico

Con este título se ha formado en Plasencia una nueva Sociedad, la cual tiene por objeto «mejorar moral y materialmente la condición de sus asociados».

Todos los elementos que la integran son modestos trabajadores del ramo de la mecánica, y todos ellos sienten un gran entusiasmo por su Sociedad, como lo prueba el hecho de que en un plazo menor de un mes, se ha formado, se ha legalizado el reglamento y ya cuenta con casi todos los chófferes y mecánicos de Plasencia.

La Comisión organizadora, y encargada por tanto del Reglamento, está integrada por los señores siguientes: Don Ramón Martín, don Manuel Rivas, don F. Hernández, don Bienvenido Gómez, don Manuel Pérez Gómez, don Pío Fernando Rubio Cáceres y don Fabián Gómez. Convocada Junta general, fué nombrada la Directiva definitiva, siendo presidente, Ramón Martín; vicepresidente, Sebastián Díaz Fuentes; secretario, Benjamín Casado; vicesecretario, Marcelo Fandueño González; tesorero, Manuel Rivas, y cuatro vocales.

Las primeras gestiones que está realizando esta Sociedad, son aumento de los salarios para que alcancen a satisfacer las necesidades de los asociados y reducción de las jornadas de trabajo excesivas.

Sería larga tarea enunciar el campo de actividades que piensa cultivar esta agrupación; entre otras cosas, además de lo apuntado más arriba, procurará impedir que los patronos o encargados maltraten en su dignidad a los asociados, y depondrá de la Unión General de Trabajadores.

#### Otras noticias

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Gonzalo Barona. Tanto la madre como la recién nacida, continúan en satisfactorio estado. Sea enhorabuena.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo don Pedro Galtán. Reciba nuestras felicitades.

El día 7, a las ocho de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Estéban, el joven maestro peluquero Emiliano Cobos con la señorita Atanasia Fernández.

Actuaron de padrinos don José Serrano y la señorita Lucia Pino. Después de la ceremonia, fué servido un refresco en «La Madrileña» y hubo baile, etc.

Deseamos a la feliz pareja todo género de felicidades en la nueva vida emprendida.

La sesión ordinaria del Ayuntamiento, que debía haberse celebrado ayer, fué suspendida y aplazada para mañana viernes por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Ha dejado de existir la virtuosa esposa de nuestro particular amigo, don Felipe María Polo. Reciba nuestra sincera condolencia.—El Corresponsal.

Plasencia, 10 Septiembre de 1931.

### EN GOBERNACION

Conferencia con los diputados de Valencia

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5'45 t.).—Esta madrugada conferencia el ministro de la Gobernación, señor Maura, en su despacho oficial, con varios diputados a Cortes por la provincia de Valencia.—Mencheta.

### ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

### Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones  
Muebles y Exposición  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRERA DE MEDELLIN  
TELEFONOS: FABRICA, 147. OFICINA, 40.  
- CACERES



LITERATURA ARBITRARIA

# Ascensión a la Montaña

## En la cumbre de Pinoalto

Aunque mi pinoaltismo me trajó, en contra, un viento bárbaro de ira animal, soy un impenitente pinoaltista, porque arriba, sordo a los gritos de la jauría vesánica, dormido en el seno tranquilo y puro del aire encuentro la blanca nube, honesta y sencilla como tú... Me he acogido al amoroso regazo del barco que navegaba en el azul y argonauta de mi ilusión, batí el sol como la flecha sagrada e irisada de la golondrina. Bien sabes, amada mía, que fui de Oriente a Poniente con el corazón encendido en amor y fumando de dos reales. Pero no creas que la Quilmera es un monstruo de garras feroces. ¡Son más terribles las garras de Juan Pérez! ¡Viva la Quilmera! ¡Viva el Pinoalto!

Ya el compañero Apolo había envuelto en su dorado manto la veraniega aldea de Villaverde, cuando mis camaradas de excursión me aguardaban a la puerta con los idóneos mulos. Bebí apresuradamente el café, abracé a los míos en tierna despedida, encendí un puro de veinte centimos y bajé a reunirme con los otros hermanos de pinoaltismo. Montamos en los brutos y comenzamos la marcha...

Míranos, mujer, cabalgando, escalando montes y más montes, en una mañana sanjuanera, fina, tímida y clara como tú... Allí, en lo hondo, los elevados chopos custodian como reclusos albarderos el paso del río, y ahora nos alcanzan las voces parroquiales, de albor de domingo, de la misa mayo, que vienen rebotando por los flancos de la montaña de Villaverde, hospitalaria villa veraniega.

Hemos traspuesto ya doscientos veinte montes, ejemplarmente jabalínicos y arribado a un llano de verdes y rientes praderas. Ha llegado el momento de pegarle el primer palo a la burra, esto es: beber vino. Nos encaramamos encima del canchal de las trece veredas. Vemos el canchal de la mesa, el de paracaídas... Todos nos producimos fisiológicamente. Le damos a la burra el último palo y proseguimos la cruzada. Mi mulito nervioso y ágil gatea angustioso buscando el colodrillo del monstruo y aunque se afana por descargarme de sus lomos delicadamente, debo confesar, en justicia, que no

me descabalgó más, que siete veces. Cuarenta y ocho horas después continuó montando mi mulito valiente que me conduce por entre matorrales ásperos y escabrosos, de lentiscos y chamuscas, grúas y cascajos y vegetales muertos erizados de púas. Coronamos este campo agrario engarablandonos en la cúspide de una robusta montaña que se yergue imponente y majestuosa sobre la llanura sin fin. Aquí pega el tío Curro un palo con su cayado de pastor y dice: «Este es el Pinoalto; nadie suba más». ¡Ah! ¡Somos pinoaltistas! ¡Más, más, más!... Y miramos sedientos de altura el alto pico de la inmediata sierra... Ya no caminamos como antes por terrenos abruptos, de riscos, plantas crueles espinosas que se enrollaban en las patas de nuestras monturas; ya dejamos atrás los quemados carabones, prenda adorada, que abren entre las peñas sus secos tentáculos como seres marinos; los fuertes y picudos tusos por los que andamos temerariamente; los incomprendidos vinagos de los que nunca sospecharías... Ahora curioseamos sobre un cerro muerto de vegetación que esquilmará para siempre la nieve. Pero la tierra no ha cesado aquí tampoco su función maternal: no produce aquí presuntas flores, ni rectas y variadas malezas; pero, en cambio, nos ofrece abundante cosecha de canchales; como lo oyes, querida mía: el campo se ha roto en un parto de piedras: hay riscos cortados a pico como lanzas clavadas en la carne de la atmósfera; rebañados de mineral apacitando en los flancos de la montaña; figuras caprichosas, extrañísimas, que han formado las rocas en el juego de las chispas eléctricas, o impelidas por la acción de las aguas, o forjadas en arte por los gnomo que habitan las entrañas frescas de la tierra, diminutos artistas que pudieron, pacíficamente, urdir la textura del seno de las rocas, segregadas por el vientre del monstruo, haciéndola florecer en laberínticas filigranas de piedra... Dejamos abajo las cabalgaduras y continuamos la rudísima brega de escalar la sierra brincando animosos y fatigadísimos de peñascal en peñascal. A ratos nos paramos a tomar alientos y sen-

tados sobre los altos palacios herméticos que forman los enormes canchos; miramos las laderas de otras montañas en las que pastan vacas blancas de nieve, vacas negras de sombras de las nubes... El ciclope se yergue gigantesco, imponente, aterrador, como un planeta afirmado en la vastitud espacial, empujándonos con su ojo mudo y terrible la alegría y verdura de los campos. Proseguimos con nuestro empeño de ascender al risco más alto del monstruo. Ya rodamos como fardos inertes, ya nos sujetamos temerosamente al suelo, que no es sino un montón de palacios de roca. Llegamos al cogote de la fiara y sólo nos falta ponerlos pies sobre el diente de la cresta del ciclope. Estamos encaramados en un ramo de peñas apenas unido a la sierra, pronto a despenarse y despeñarnos en el abismo. Todavía un rizo de risco avanza despegado de la montaña, suspendido en el espacio... ¡Gran Dios!... ¡He visto la imagen de la vida!... El hombre apresado en las garras del monstruo, prisionero de sus propias ansias, siempre al borde de la siema insondable... Las olas se hachan de luz y anhelan rasgar las olas del aire original, limpio como tú... pero el buitre sigue devorando las entrañas de Prometeo encadenado... Mi amada: tío Curro hizo temblar la piedra donde nos encontrábamos, el canchal de la «tembladera», y un segundo, como en los buenos días de Jehová, tembló la tierra bajo nuestros pies...

¡Pero, señor...! ¿Dónde se encuentra Pinoalto?...

Dando la espalda a Extremadura y mirando hacia el Glacial donde anidan las nieves perpetuas, caminamos poco trecho hasta topar con una buena extensión de nieve tendida en la amplia llanura como una inmensa sábana. Todos cooperamos en la épica tarea de ahondar en la entraña de la nieve donde enterramos la bota de vino. Seguidamente, nos aprestamos para comer. Después de aprovisionar bien los estómagos, como alpi-

nistas vencedores del frío, del calor y las alturas, proseguimos con el tozudo empeño lírico de escalar cerros ingentes sobre los que se asientan gigantescos canchos, altísimos como rascacielos, enclima de los cuales nos empujorotamos. Andando, andando, hemos llegado a la región de la belleza adonde no alcanza la bajeza humana: un valle ofrecido a la serenidad de las nieves y la tibia caricia del sol; el verde tablero del campo se adorna con grandes manchas de nieve que presentan la curiosidad de formar figuras rarísimas, ya simétricas o armoniosas, ya irregulares y sorprendentes. Todo el valle es asiento de «gran copia de arroyos y regajos que a manera de red entretejen sus hilos y aprisionan el sedeno verdegay del valle bajo su levidad, irisada y ahilada como tela de araña». Los «arroyos se doblan y cortan en forma de estrella, la cual, según la altura del sol se enciende en destellos a veces y es como estrella de diamantes»; (Ramón Pérez de Ayala es el jaimón de nuestra Literatura: añejo, puro, substancioso, actual); y discurrendo en su manso curso todos se internan bajo los sucesivos túneles de nieve, que en ocasiones son altos puentes cuyo arco ha creado la acción socavadora de las nieves en deshielo. El fino césped ha querido emular los caprichos de aquélla y así ha dispuesto de nuevos túneles entre los puentes de nieve, verdes túneles que se separan entre sí tan solo por pocitos de agua clarísima que son baños tan bellos como aquel histórico que mandó construir Selenne para su amada Moratma. (Comprenderás que he traído a cuento la erudición del baño de Moratma, por si me leyera alguna mujer). Estamos alternando entre mirar al cuartel del pueblo de Baldosar que colorea a lo lejos y parece nieve de tres metros de altura (cuyo seno se ilumina con azuladas luces sinceras) cuando, después de haber aparecido en el horizonte de la tarde dominguera las mozas de las nubes que ballan, nos sorprende la encantado-

ra visión. Le he reconocido; nacido en los campos de Grecia, es el auténtico Pegaso que se formó de la sangre de Medusa, que montó Belerofonte y en la tierra del arte antiguo, de una cox hizo brotar la fuente de Hipocrene, como de otra cox ha alumbrado en la cumbre del Pinoalto la fuente de Helero. Miralo, cual es: «Dos alas blancas y luminosas arrancan de su lomo; sus fosas nasales destellan rayos de claridad y despiden vaho de ambrosía; está loco de ansia de libertad, y no hay ave que así cruce el azul espacio. No sufre ancas, ni jinete, ni palafrenero. Con sólo agitar sus vibrantes alas, despierte al atrevido que intente cabalgarle. Ansioso yo de gloria, un día trepé a la sierra en que padece el divino caballo. Hay en lo más inaccesible de las montañas, donde la nieve cubre los picos, valles diminutos que riegan el deshielo, que el calor reconcentrado fecundiza, y en que una hierba virgen, jamás hollada, crece con frescura de flor. Allí, lejos de la bajeza humana, gusta de retozar Pegaso. Ocu'to detrás de una peña, esperé a que se hartase del pasto delicioso; y cuando estuvo ahito, por sorpresa le eché a la cerviz pesada cadena, y, asido a ella, cabalgué. Furioso el corcel, relinchando de ira, coceaba y se encabritaba; apretaba yo los muslos; mis manos se agarraban a las alas, paralizándolas; mis talones le hincaban el doble agljon en el jar. Por momentos creí ser lanzado al precipicio; pero ya dos hilos de sangre rayaban el bruñido flanco del corcel, y, trémulo, espumante, sudoroso, tuvo que darse por vencido y domado. Entonces ofrecí el Pegaso a mi protectora Minerva...» (Emilia Pardo Bazán es la gran cocinera de nuestra literatura; ella dispone de los sabrosos condimentos de todas las substanciosas raíces españolas; su arte es el auténtico caldo de gallina).

¡Ay!... ¡Mi bien amada!... Volando sobre Pegaso no pudimos encontrar a Pinoalto, la blanca Quilmera. En la ascensión a la Montaña llevamos el corazón como Belerofonte que cometió adulterio con Antea a quien amó presintiendo el amor y la belleza de su hermana Casandra, cuyos rostros se confundían; llevamos el alma como la hija de Yoba-

tes cuando dijo a su amado bajo el influjo del monstruo: «Quisiera bajar a lo más secreto de tu espíritu, como bajan al fondo del Océano los buzos para traerme las perlas de mis collares».

¡Oh, mi amada, inolvidable!... Cuando subimos a Pinoalto y no le hallamos, pude comprender que, muerta la fiara, el valiente Belerofonte que viva esta, sentía: «la perspectiva del momento en que hundiré mi espada hasta el puño en el escamoso pecho de la Quilmera, mientras sus garras de acero pugnarán por clavarse en mi cuerpo y resbalarán sobre la tersura de mi coraza, ¡ah! estrémeme mi corazón de gozo y de locura, como la virgen al abrazo del esposo. Casandra, Casandra mía ¿de que nos sirve haber visto la luz de Apolo y gustado el tuétano y el añejo vino, si hemos de vivir en cobarde obscuridad?», muerto el monstruo, se arrepiente de haber luchado y teme que le asesinen en el palacio de Yabates; y que la Infanta Casandra que inflamada por el ardor que impelía la boca de llamas, dijo: «si mi amado perece, saldré a entregarme al monstruo para que me haga pedazos»; «la de Minerva voz me parece de la tierra, de la pedestre prudencia y de la senil sabiduría», muerto por Belerofonte exclamase: «Regreso a mis jardines y allí me lavarán los pies y me servirán leche y frutas. ¿Estaría loca, para no mandar que me esperase ahí cerca el carro, cuyos caballos enjaezados de púrpura me trasladan de una parte a otra velozmente? En fin, no había más remedio que andar a pie. ¡Es divertido!»

Mi dulce compañera ausente: Hemos subido a Pinoalto y recibimos el castigo de no encontrarlo. ¡Hemos muerto la Quilmera!

Ahora, esperemos con calma, la reforma de la Ley Hipotecaria.

CESAREO GUTIERREZ.

---

**Gran Café Viena**  
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto  
Café especialidad de la casa  
APERITIVOS  
Licores de las mejores marcas  
Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174  
Se sirve a domicilio

**Telesforo Díaz y Muñoz**  
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS  
Apartado de Correos núm. 17 - CÁ CERES -  
Teléfono núm. 389 Plaza Mayor, número 28



**La cuestión social**

**Apuntes sobre el cooperativismo**

**Pacto de Unidad**

El programa de Rochdale, expuesto ya, ha sido y será la base de toda cooperativa, pero puede haber tantos programas como cooperativas. El más importante ha sido el formulado en 1912 al unificarse en Francia las dos grandes organizaciones cooperativas, la organización socialista y la organización neutra, hasta entonces en guerra.

El pasaje de esta resolución, conocida con el nombre de «Pacto de Unidad», es el siguiente: «La Unión de Cooperativas y la Confederación de las Cooperativas, deseando acabar un estado de división.

Se ponen de acuerdo sobre los principios esenciales de la cooperación, tales como los formularon los «Pionniers» de Rochdale y han sido aplicados desde entonces, con éxito creciente, por millones de trabajadores en todos los países.

1.º Sustitución del régimen de competencia capitalista actual por otro en el cual la producción estará organizada con vistas a la colectividad de los consumidores y no a la ganancia.

2.º Apropiación colectiva y gradual de los medios de cambio y de producción por los consumidores asociados».

Como se ve, este programa amplía al de Rochdale.

En primer lugar, no se preocupa únicamente como aquél de disminuir el costo de la vida; no intenta obtener precisamente el «bajo precio», sino el «justo precio», dos cosas distintas, pues el justo precio no es más que la justicia en el orden económico, cumplida por el cambio donde mejor se pueda.

En segundo lugar, no sólo aspira a emancipar la clase obrera, sino que se presenta como una manera de liberación para todos los consumidores, ya pobres, ya ricos, porque estos no son menos explotados que aquellos. ¿Son los ricos menos interesantes por el hecho de ser ricos? Es posible, pero no se trata de esto. Si es una cuestión de justicia, debe ser la misma para todos. Al buscar la manera de abolir todos los modos de explotación en el orden económico, no pueden establecerse distinciones entre los explota-

dos de las diferentes clases. Este doble fin asignado a la cooperación, obtención del justo precio y primacía de los intereses del consumidor, ha sido un concepto nuevo de la cooperación que conducirá a la concepción de una nueva Economía.

**Manifiesto de los intelectuales**

Así lo comprendieron en 1920 los 200 profesores de las universidades francesas que suscribieron el manifiesto, llamado de los «Intelectuales», y que mandaron a todas las universidades.

Después de poner en relieve los grandes servicios prestados por las cooperativas durante la guerra, hacen notar la incompreensión de la opinión pública, de la Prensa, de los economistas y, viendo en ellas un programa completo de restauración social, tratan de hacer penetrar esta condición en los espíritus. Copiamos los pasajes más interesantes:

«Las sociedades corporativas nos demuestran que una empresa puede vivir y prosperar fuera de las condiciones que la Economía política consideraba inevitables, es decir, sin el cebo de la ganancia ni la presión de la competencia. Las empresas cooperativas trabajan sin el estimulante del provecho, puesto que su norma es restituirlo a quienes lo han tomado; y en cuanto a la competencia, se esfuerzan en sustituirla, en donde pueden, por la federación y hasta por la fusión».

Después de declarar que, aunque el capital es necesario y las cooperativas pagan sus servicios con un interés fijo, no es indispensable que él sea el amo; que por medio de Alianza Cooperativa Internacional, fundada hace ya 30 años, deben las cooperativas luchar contra el nacionalismo económico bajo la forma proteccionista así como también contra el capitalismo, internacional el cual no es más que una forma de imperialismo, prosigue diciendo el manifiesto:

«Las sociedades cooperativas no creen que sólo los «productores» estén calificados para representar el interés público, porque a ellos les preocupa necesariamente y les domina su interés profesional o corporativo. Mientras que por el contra-

rio, los «consumidores organizados» no pueden tener otro interés que los de todo el mundo. Pueden pues aspirar legítimamente a llegar a ser el órgano del interés público. Esta función, hasta el presente, había sido desempeñada por el Estado, pero éste se ha mostrado inferior a su cometido, al menos en el orden económico. Es preciso pues dar a la opinión pública un órgano nuevo por medio de las organizaciones de los consumidores».

Advierte el manifiesto que de ninguna manera se pretende fomentar antagonismos entre personas o clases, sino establecer una oposición de principios entre productores y consumidores.

Termina diciendo: «Si, como debiera ser, todo consumidor fuese productor. Importaría no obstante que cada uno aprendiese a distinguir ya pensar en su fuero interno estos intereses opuestos y sacrificar los particulares a los generales».

«Esto es lo que nos enseña la sociedad de consumidores por una lección cotidiana de cosas. Esta es la enseñanza, tanto moral como económica, que quisiéramos propagar».

En el próximo apunte trataremos de la «educación del consumidor».

PEDRO FABREGA

**NUEVO DIA**

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

**Disposiciones oficiales**

**Las cárceles de la provincia de Cáceres que quedan suprimidas**

MADRID, 11 (6 20 t.)

(POR TELEFONO)

Por el reciente decreto que suprime varias cárceles de partido, quedan suprimidas las siguientes que pertenecen a la provincia de Cáceres:

La de Alcántara, Coria, Garrovillas, Hervás, Jaramilla, Logrosán, Montánchez, Navalmoral de la Mata, Plasencia y Trujillo.

**Abastecimiento de agua en Perales y Eljas**

Entre otras disposiciones de carácter general que se insertan en el diario oficial la «Gaceta», y de las cuales damos cuenta en otro lugar

**LAS CONFERENCIAS DE VALENCIA**

**El conde de la Viñaza desmiente que haya tomado parte en ellas**

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5 50 t.)—Interrogado por los periodistas, don Carlos Muñoz Rocatallada, conde de la Viñaza, sobre su participación en las conferencias celebradas en Valencia por los elementos monárquicos, de que ha dado cuenta la Prensa, ha desmentido su participación en las mismas, afirmando que durante la Dictadura conspiró contra la Monarquía.—Mencheta.

**JOVEN DESESPERADO Se ahorca colgándose de una encina**

En la mañana de ayer se extendió por Logrosán la noticia de que en la dehesa boyal de aquella villa y sitio denominado «Caño cerrado», había sido hallado colgado de una soga atada a una encina, el cadáver de un hombre.

Efectivamente, al acudir el Juzgado de Instrucción y la guardia civil al lugar del suceso, se comprobó la veracidad de la noticia, ordenando el primero que el cadáver fuese descolgado, resultando ser el joven de 17 años de edad y vecino de aquella localidad, Juan Ruano Castañera, el cual había pernoctado en una era próxima y se le vió en la misma mañana conduciendo en dirección al pueblo dos caballerías que fueron halladas atadas a una encina próxima.

Todo hace suponer que se trata de un suicidio, aunque se ignoran las causas que indujeron al desventurado joven a tomar tan funesta determinación.

**Desde Trujillo Asamblea Agraria**

Hoy jueves, a las once de la mañana, ha tenido lugar en esta ciudad, una Asamblea Agraria, en el teatro Gabriel y Galán. Más de 1.300 campesinos se han congregado en este día, para deliberar sobre el grave problema planteado a los agricultores de esta provincia. El local estaba completamente lleno de arrendatarios y aparceros de todos estos pueblos comarcanos. Nunca hemos visto a más labradores reunidos en Trujillo.

Habló desde el escenario del teatro, el abogado de ésta y propagandista católico agrario, don Marcelino González, el que, en párrafos vibrantes expuso la situación actual de los campesinos de todos estos pueblos tan abandonados de los poderes públicos.

Hizo notar la necesidad de que los Jurados mixtos, creados en Trujillo, comenzasen a funcionar inmediatamente, como único medio de poder resolver los graves problemas planteados con la revisión de los contratos de arrendamientos y de aparcería, así como con los jornales de los obreros del campo.

Dice que lo primero, es llevar al ánimo del labrador el convencimiento de que no ha de ser víctima en lo sucesivo, de atropellos de nadie, y que por esto lo primero es necesario, que el Jurado del trabajo rural determine el salario que ha de ganar el obrero del campo en la próxima sementera, para que sepa a qué atenerse.

Afirma que este salario ha de ser remunerador y bastante para satisfacer las necesidades del trabajador y de su familia, y que por esto todas las explotaciones agrícolas han de organizarse partiendo de esta base social y cristiana.

Y en cuanto a los Jurados mixtos de la propiedad rústica, afirma que su funcionamiento es tan necesario como el otro, para que tanto los propietarios, como los arrendatarios y aparceros, conozcan su situación económica con las rebajas de las rentas, en los casos que procedan.

Se lamenta de que siendo los labradores de Trujillo los primeros que solicitaron la creación de este Jurado,

con el fin de resolver todas las diferencias, surgidas de los contratos, de una manera justa y legal, no hayan sido oídas sus peticiones, dando lugar a la situación en que se han colocado los campesinos para no realizar ninguna operación de cultivo en el campo.

En este sentido, el orador, excita a todos los labradores a que hagan las labores del campo en la seguridad de que la legislación todo les ha de favorecer, y con el fin de evitar los enormes perjuicios que traería consigo el no sembrar.

Seguidamente hablaron algunos de los labradores asistentes, aconsejando actitudes enérgicas a todos los labradores, con el fin de que los gobernantes les atendieran en sus justas pretensiones, quedando en plantear la huelga general de campesinos de toda la provincia si los Jurados mixtos no empezaban inmediatamente a funcionar.

Para ello quedó nombrada una comisión compuesta de 100 labradores, dispuestos a trasladarse a Madrid para recabar el funcionamiento de los jurados mixtos.

Se acordó comunicar al ministerio del Trabajo los acuerdos tomados en la Asamblea y al efecto se habló por teléfono con el señor ministro, el que dió palabra a los labradores de constituir los jurados para su funcionamiento inmediato, quedando en suspenso la ejecución de los acuerdos tomados, en espera de la pronta resolución del ofrecimiento del señor ministro de Trabajo.

La animación de los campesinos ha sido extraordinaria.—Corresponsal.

Trujillo 10 de Septiembre de 1931.

**TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA**

Primera plana, cuerpo nuevo, cincuenta céntimos la línea.  
Octava plana, cuerpo nuevo cuarenta céntimos la línea.  
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.  
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.